



Actividad Dietética

Act Diet. 2008;12(1):27-31

www.elsevier.es/dietetica



Artículo especial

Guía para los Autores

El presente documento es una adaptación de la «Guía para los Autores» del *Journal of the American Dietetic Association*¹ y los estándares de publicación de Doyma-Elsevier elaborada por el Comité Editorial de ACTIVIDAD DIETÉTICA.

RESUMEN

Historia del artículo:
Recibido 30-4-2008.
Aceptado 30-4-2008.

Palabras clave:
Guía.
Autor.
Revista.
Artículo.

La revista ACTIVIDAD DIETÉTICA es el órgano oficial de expresión de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas (AED-N). La revista tiene como objetivo fundamental ser la revista líder en el campo de la nutrición humana y la dietética². En ella se publican artículos científicos revisados mediante un proceso denominado *peer-review* (sometimiento del trabajo científico de un autor al escrutinio externo y anónimo de otros que son expertos en el mismo campo). La revista publica artículos de investigación y de revisión en nutrición clínica, salud pública y epidemiología, restauración colectiva y, en definitiva, en todas las áreas de la nutrición humana y la dietética². ACTIVIDAD DIETÉTICA se adhiere a los «Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados para la publicación en revistas biomédicas» elaborados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (<http://www.icmje.org>)³, por lo que los manuscritos deben elaborarse siguiendo sus recomendaciones. El presente documento es la guía que deben seguir los autores que desean publicar en ACTIVIDAD DIETÉTICA, y se detallan: a) las secciones o categorías de artículos, junto con las especificaciones de extensión, estructura y formato, que deben seguirse para cada una de ellas; b) la forma de envío de los artículos, así como el proceso editorial y los derechos y obligaciones de los autores, y c) cómo preparar un manuscrito.

© 2008 AEBM, AEFA y SEQC. Todos los derechos reservados.

ABSTRACT

Guidelines for Authors

Key words:
Guideline.
Author.
Journal.
Article.

ACTIVIDAD DIETÉTICA is the official journal of the Spanish Association of Dieticians-Nutritionists and aims to be the leading journal in the field of human nutrition and dietetics. The journal publishes scientific articles, which are submitted to a process known as *peer-review* (submission of an author's scientific work to external, anonymous scrutiny by experts in the same field). The journal publishes research and review articles on clinical nutrition, public health and epidemiology, industrial feeding and, in general, all areas of human nutrition and dietetics. ACTIVIDAD DIETÉTICA complies with the «Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals» issued by the International Committee for Medical Journal Editors (<http://www.icmje.org>) and manuscripts must be drafted according to these recommendations. The present document details the guidelines to be followed by authors wishing to publish in ACTIVIDAD DIETÉTICA, which are as follows: the article sections or categories, along with specifications on the length, structure and format for each; article submission, the editorial process, and the authors' rights and obligations; manuscript preparation.

© 2008 AEBM, AEFA y SEQC. All rights reserved.

Secciones o categorías de artículos

Artículos originales. Trabajos de investigación en el ámbito de la nutrición humana y la dietética. El texto del artículo estará estructurado como se indica en la preparación de manuscritos: *a)* tendrá un resumen estructurado (Introducción, Material y método, Resultados y Conclusiones) de un máximo de 300 palabras; *b)* introducción en la que se explique la finalidad y la relevancia del estudio, así como su hipótesis; *c)* una descripción clara y completa de los materiales y métodos, que incluya los criterios de selección y el uso de instrumentos de medida validados; *d)* resultados (expuestos, para mayor claridad, en el mismo orden que en el especificado en métodos); *e)* discusión (para dar mayor valor, los resultados deben ser comparados con los resultados de otras publicaciones), y un párrafo que describa las limitaciones del estudio; *f)* conclusiones y aplicación a la práctica; *g)* bibliografía (como mínimo 40 citas bibliográficas), y *h)* tablas y figuras con títulos descriptivos y notas aclaratorias que permitan una interpretación completa sin necesidad de leer el texto. El texto debe tener una extensión entre 3.500 y 4.000 palabras, excluyendo el resumen.

Artículos originales breves. Trabajos de investigación en el ámbito de la nutrición humana y la dietética de idéntica estructuración a los «Artículos originales», pero que por sus características especiales (series con número reducido de observaciones, trabajos de investigación con objetivo y resultados muy concretos, estudios epidemiológicos descriptivos, entre otros) pueden ser publicados en forma más abreviada y rápida. La bibliografía contendrá un mínimo de 30 citas. El texto debe tener una extensión entre 2.500 y 3.500 palabras, excluyendo el resumen.

Notas clínicas/casos clínicos. Descripción de uno o más casos clínicos de excepcional observación que supongan una aportación importante al conocimiento de temas muy concretos, de la fisiopatología, de nuevos tratamientos o de otros aspectos de la praxis. Los artículos deben incluir: *a)* resumen no estructurado (250 palabras como máximo); *b)* introducción; *c)* cuerpo, en el que se desarrolla, de una forma lógica, el tema; *d)* conclusiones, con especial énfasis en la aplicación práctica, y *e)* bibliografía (como mínimo 20 citas bibliográficas). El texto debe tener una extensión entre 1.500 y 2.500 palabras.

Artículos de revisión. Trabajos de revisión sobre temas relevantes y de actualidad:

1. Sobre los que haya una gran cantidad de literatura para poder establecer niveles de evidencia y aplicaciones actuales.
2. Sobre los que no haya gran cantidad de literatura y, por tanto, evidenciarían la necesidad de realizar más investigación.

Los artículos de revisión deben incluir: *a)* resumen no estructurado (250 palabras como máximo); *b)* introducción; *c)* cuerpo, en el que se desarrolla de una forma lógica el tema; *d)* conclusiones; *e)* bibliografía (como mínimo 50 citas bibliográficas en el caso 1 o todas las encontradas en el caso 2), y *f)* tablas y figuras con títulos descriptivos y notas aclaratorias que permitan una interpretación completa sin necesidad de leer el texto. El texto debe tener una extensión entre 3.500 y 4.000 palabras.

Artículos especiales. Son artículos que, debido a su temática (historia, asociacionismo, estado de la profesión, entrevistas, etc.), no pueden ser presentados como otro tipo de artículo. Pese a que el artículo no tiene que estar estructurado, éste deberá tener una introducción, un nudo y un desenlace, y, en última instancia, establecer una conclusión de la problemática reciente. Asimismo, se deberá redactar un resumen no estructurado (250 palabras como máximo) que permita conocer el tema y la conclusión del artículo en cuestión. En caso necesario puede acompañarse de tablas y figuras o es-

quemias personales que se considere necesarios para la mejor comprensión del texto. El artículo deberá tener un mínimo de 40 referencias bibliográficas. El texto debe tener una extensión entre 2.500 y 3.500 palabras.

Editoriales. Son artículos de temas de interés y/o actualidad (normalmente encargados por el Comité Editorial a un solo autor) en el área de la nutrición humana y la dietética, los cuales no tendrán subapartados, figuras, tablas, ni resumen. Contendrán un mínimo de 10 citas bibliográficas. El texto debe tener una extensión máxima de 1.500 palabras.

Cartas al Editor. Se publicarán, preferentemente, aquellas que hagan referencia a trabajos publicados en los últimos números de la revista y que aporten opiniones, observaciones o experiencias susceptibles de ser resumidas en un texto breve, junto con una tabla o una figura. El artículo tendrá un mínimo de 10 citas bibliográficas. El texto debe tener una extensión máxima de 750 palabras.

Cartas científicas. Son trabajos que contienen nuevos estudios que pueden exponerse en forma abreviada. Los datos sobre extensión, bibliografía y cantidad de tablas y figuras son iguales que para «Cartas al Editor».

Críticas de libros. Es una sección destinada a comentarios críticos de libros de interés para profesionales de la nutrición humana y la dietética. Se debe indicar el título del libro, el autor, el número de páginas, la ciudad, la editorial y el año de publicación del cual se hace el comentario.

Consensos. Documentos de consenso o posicionamiento sobre nutrición humana y dietética, promovidos por organismos oficiales de sanidad o por sociedades científicas nacionales o internacionales, así como documentos de consenso o posicionamiento de la AED-N. Se deberá redactar un resumen no estructurado (250 palabras como máximo) que permita conocer el tema y la conclusión del artículo en cuestión.

Otras secciones. El Comité Editorial podrá acordar la publicación de otras secciones distintas de las mencionadas por acuerdo con las sociedades representadas en la revista.

Cómo enviar un artículo

La revista ACTIVIDAD DIETÉTICA dispone de un sistema de admisión y revisión de artículos que se realiza íntegramente a través de internet⁴. Este sistema permite al autor conocer, en todo momento, cuál es el estado en que se encuentra su artículo desde el momento en que lo ha enviado. Los artículos deben remitirse a través de la siguiente página web: <http://ees.elsevier.com/actividaddietetica>. Ante cualquier duda, los autores pueden ponerse en contacto con la secretaría técnica de la revista mediante correo electrónico (actividaddietetica@elsevier.com).

Todos los artículos originales, originales breves, notas clínicas/casos clínicos y revisiones serán evaluados por el Comité Editorial antes de ser aceptados para ser revisados de forma externa y anónima por otros expertos del mismo campo (revisión por pares o *peer-review*), es decir que las identidades, tanto de los autores como de los revisores, serán totalmente confidenciales.

En todos los artículos debe indicarse en la primera página el autor con el que se mantendrá la correspondencia.

La guía para enviar los artículos está disponible *on line*.

Proceso editorial. El Comité Editorial de ACTIVIDAD DIETÉTICA acusará recibo de los trabajos, indicará la referencia correspondiente a cada

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/2689051>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/2689051>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)